

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.
PROGRAMACIÓN CURSO 2022/23.
IES SANTA ROSA DE LIMA.
CÓRDOBA.



COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

0.- ADECUACIÓN NORMATIVA

1.- OBJETIVOS

- 1.1. Objetivos de etapa.
- 1.2. Objetivos de área.
- 1.3. Objetivos 2º ESO.
- 1.4. Objetivos 4º ESO

2.- CONTENIDOS DEL ÁREA PARA EL CURSO

- 2.1. Bloques de contenido y su secuenciación por bloques y por curso.
 - 2.1.1. 2º ESO.
 - 2.1.3. 4º ESO.
 - 2.1.5. Contenidos específicos para la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 2.2 Temporalización.
- 2.3. Interdisciplinariedad.
- 2.4. Tratamiento de los temas transversales.

3.- COMPETENCIAS CLAVE

4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.- RECURSOS Y MATERIALES

8.- PROYECTOS EDUCATIVOS. .

.-9 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.

10.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

11. TABLA DE CONTENIDOS Y EVALUACIÓN.

12.ANEXOS.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Doña Myriam Adela Rodríguez Ruiz.

Jefe de Departamento y profesor de Ciencias Sociales. Asignaturas que imparte:

- 2ºESO: Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
- 3º ESO: Ciencias Sociales.
- 4º ESO: Historia.

Don Carlos Arrabal Mantilla.

Profesor de Lengua y Literatura. Director.

- 1º ESO: Ciencias Sociales. Geografía e Historia.

Don José Benito Salvatierra Pérez

Profesor de Ciencias Sociales (Geografía e Historia). Jefe de Estudios. Asignaturas que imparte:

- 1º ESO: Geografía e Historia.
- 3ª ESO: Geografía e Historia.

0.- ADECUACIÓN NORMATIVA

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Adecuación a lo dispuesto en el ROF en cuanto a las programaciones

- *Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria.*
- **Artículo 29. Las programaciones didácticas.** Criterios a tener en cuenta en la elaboración de las programaciones por parte de los departamentos de coordinación didáctica.
- **Art. 89.d y 89. e.** El ETCP debe establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas.

1.- OBJETIVOS

1.1 Objetivos de etapa

A la hora de poner en práctica la labor de enseñanza –aprendizaje por parte de nuestro Departamento, partimos de los objetivos que se enmarcan en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre que contribuirán a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitar se en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente

los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.2. Objetivos de área

En relación con el Real Decreto 1105/2014, la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los objetivos que desde nuestro Departamento planteamos para esta área contribuirán a que nuestro alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

- a) Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
- b) Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
- c) Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
- d) Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
- e) Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
- f) Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
- g) Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el

bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

- h) Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
- i) Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, la participación ciudadana.
- j) Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
- k) Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
- l) Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
- m) Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
- n) Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
- o) Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
- p) Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

A estas capacidades deben añadirse las que infieren de los contenidos y problemáticas relevantes indicados para la Comunidad Autónoma de Andalucía por la Orden de 10/082007:

- a) Conocer y valorar el proceso de construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
- b) Conocer el patrimonio cultural andaluz, profundizando en su dimensión histórica y cultural y asumiendo la responsabilidad que supone su conservación.
- c) Conocer y respetar los derechos fundamentales, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos que han venido sufriendo una situación de olvido o exclusión
- d) Comprender y valorar de forma crítica los modelos actuales de desarrollo y su relación con el progreso tecnológico a partir de sus manifestaciones en Andalucía.
- e) Comprender los problemas planteados por la distribución y uso de los recursos y desarrollar una actitud crítica y responsable en relación con las consecuencias de su uso abusivo.
- f) Analizar las relaciones entre tradición y modernidad en el medio rural andaluz, reconociendo la diversidad de medios que constituyen la comunidad andaluza.
- g) Analizar los problemas de la industrialización en Andalucía en su dimensión histórica y en sus manifestaciones actuales, identificando las causas de las situaciones de desigualdad en el desarrollo industrial, los grandes intereses que subyacen y los impactos contaminantes.
- h) Analizar los procesos de urbanización en el territorio andaluz, profundizando en su génesis histórica y en las perspectivas de futuro y adquiriendo una conciencia que le permita al alumnado asumir en su momento su responsabilidad correspondiente.
- i) Reconocer diversos fenómenos relacionados con el ocio y el turismo, valorando tanto sus ventajas económicas como sus consecuencias sociales y sus impactos sobre el medio.
- j) Profundizar en la importancia de la participación social y política, adquiriendo actitudes favorables al desarrollo de los comportamientos ciudadanos considerados deseables.

2.- CONTENIDOS DEL ÁREA PARA EL CURSO

2.1. Bloques de contenido

2.1.1 Planificación de los contenidos

Los contenidos de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia aparecen definidos en el Real Decreto 1105/2014 y la Orden 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. De manera que se traten en cada uno de los cursos a distinto nivel de profundidad de forma integrada y no en compartimentos estancos. Además, en la Orden del 10 de agosto de 2007 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se complementan los anteriores bloques con una serie de núcleos temáticos:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía
2. El patrimonio cultural andaluz
3. Igualdad, convivencia e interculturalidad
4. Progresos tecnológico y modelos de desarrollo
5. El uso responsable de los recursos
6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz
7. La industrialización y sus problemas en Andalucía
8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz

9. Ocio y turismo de Andalucía

10. Participación social de los contenidos y las problemáticas relacionadas con ellos así como las líneas metodológicas, utilización de recursos y criterios de valoración de los aprendizajes se integrarán en la programación general de cada unidad siguiendo lo dictado en la Orden en vigor.

2.1.2 Secuenciación de los contenidos por bloques y curso

Geografía e Historia 2º ESO

Bloque 2. El espacio humano

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque 3. La Historia

La Edad Media: Concepto de «edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja edad Media; la «caída» del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). el feudalismo. el Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. el arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja edad Media: la 'Peste negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los reinos de Taifas. reinos de Aragón y de Castilla. La edad Moderna: el renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. el arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. el papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. el arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la edad Media hasta el siglo XVIII.

Geografía e Historia 4º ESO

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. el arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y la restauración.

Bloque 3. La revolución Industrial

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La revolución rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919 – 1945)

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. el nazismo alemán. La II república en España. La guerra civil española. La II república y la Guerra Civil en Andalucía.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945)

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». de guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post- bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de estados Unidos y sus aliados; el «WelfareState» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975 – 1982). Andalucía y el camino a la democracia. el camino hacia la Unión europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

Bloque 9. La revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

2.1.3. Temporización

La temporalización y secuenciación de cada unidad didáctica es abierta y flexible, pues nos adaptaremos a las diferentes características y ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado pudiendo excederse o suprimirse el número de sesiones en algunas unidades didácticas, si así fuese necesario.

2º ESO – Temporización

	Sesiones	Unidades
Primer trimestre	39 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por las pruebas escritas y actividades extraescolares y complementarias).	UD1. La población UD2. Las ciudades UD3. Inicio de la Edad Media 3a) Bizantinos y carolingios 3b) El Islam
Segundo trimestre	39 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por las pruebas escritas y actividades extraescolares y complementarias)	UD4. La sociedad feudal y el románico. UD5. Las ciudades medievales y el gótico. UD6. La Edad Media en la Península Ibérica: 6a) Al-Ándalus. 6b) Reinos Cristianos. UD7. La España de los Reyes Católicos.
Tercer trimestre	34 (restamos 6 por las	UD8. La España de los Austrias.

	sesiones que puedan verse afectadas por las pruebas escritas y actividades extraescolares y complementarias)	UD9. El Renacimiento (ideas religiosas + arte). UD10. El Barroco (ideas políticas + arte).
--	--	---

4º ESO - Temporalización

	Sesiones	Unidades
Primer trimestre	39 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias)	Unidad 1. La crisis del Antiguo Régimen Unidad 2. Revoluciones liberales y nacionalismos Unidad 3. La revolución industrial Unidad 4. España en el siglo XIX
Segundo trimestre	34 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias)	Unidad 5. Imperialismo, guerra y revolución Unidad 6. El mundo entreguerras Unidad 7. La segunda guerra mundial Unidad 8. España: de la crisis del 98 a la guerra civil
Tercer trimestre	34 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias)	Unidad 9: La guerra fría Unidad 10. La descolonización y el Tercer Mundo Unidad 11. El mundo desde 1945 hasta hoy Unidad 12. España: de la dictadura a la democracia

2.2 Interdisciplinariedad

La materia de Ciencias Sociales presenta un alto grado de interdisciplinariedad, a través de la conexión de contenidos, produciéndose de esta manera una comunicación fluida entre diferentes áreas. Por ello, en relación con el resto de las áreas se desarrolla la capacidad de comprensión de una época de la historia, y de los contenidos tratados en geografía. A continuación exponemos un ejemplo de la relación de contenidos:

1. Ciencias de la naturaleza: en cuanto al respeto y la valoración de las diferentes culturas.
2. Educación plástica y visual: en cuanto a la realización de dibujos, montajes, collages, murales....
3. Lengua castellana y literatura: promoviendo la expresión oral mediante la exposición oral de los trabajos...
4. Lengua extranjera: por ejemplo, reconociendo la importancia para buscar información en Internet del Inglés y a través de los propios contenidos y metodología bilingües.

5. Matemáticas: en cuanto la utilización de climogramas, gráficos, datos estadísticos...
6. Tecnología: estudio de los modos de construcción y creación de las obras arquitectónicas y escultóricas.

2.3 Tratamiento de los elementos transversales. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Tal como se señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su artículo 6, se señalan los elementos transversales. Desde el Departamento de Geografía e Historia trabajaremos en la etapa de la ESO fundamentalmente:

- a) **La comprensión lectora, la expresión oral y escrita**, en el desarrollo de todas las clases a la hora de abordar los diferentes contenidos y la realización de actividades. Lectura de los contenidos del libro de texto y realización de actividades del mismo. Realización de producciones escritas (actividades de diversa índole, realización de trabajos etc) También a la hora de realizar las pruebas orales se trabajará la expresión oral y la capacidad que tiene el alumno para expresarse, utilizar un vocabulario adecuado, capacidad de síntesis, relación etc.
- b) **La comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, serán trabajadas a la hora de presentar y elaborar contenidos; tanto por parte del profesor como de los alumnos. También se trabajarán en la búsqueda de información, en la creación de nuevos conocimientos. En el desarrollo de las clases se realizarán visionado de vídeos, fragmentos de películas, documentales etc. También se llevará a cabo el uso de internet, prensa diaria etc.
- c) **El emprendimiento**, será objeto de trabajo cuando se realicen producciones de trabajos de manera individual o en grupo, trabajos por los alumnos de manera autónoma. Presentación de contenidos de manera creativa y atractiva por parte de los alumnos.
- d) **La educación cívica y constitucional** se trabajará en el desarrollo de las clases, al fomentar el respeto entre los alumnos, la interacción con todos los miembros de la comunidad educativa conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y el respeto a unas normas de convivencia.
- e) Debido a la naturaleza de la materia y a sus contenidos de estudio, se tratarán la **prevención de la violencia de género, la prevención de la violencia contra las persona con discapacidad y la prevención de violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia racismo o xenofobia**, se trabajarán cuando se analicen las diferentes etapas en la Historia, el desarrollo de las sociedades de esta época y la posible discriminación que se realizaba. Se fomentarán actitudes que rechacen los comportamientos sexistas. Se favorecerá su tratamiento también, al analizar el desarrollo de las sociedades actuales y su diversidad, los comportamientos y valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el respeto a los hombres y mujeres por igual. Se fomentarán actitudes que rechacen los comportamientos sexistas. Se favorecerán actividades que analicen y conmemoren fechas señaladas como el día de la mujer trabajadora, el día de la paz etc, para fomentar y para favorecer la resolución de conflictos de manera pacífica.
- f) **El desarrollo sostenible y el medio ambiente** se trabajará al analizar el estudio de los diferentes paisajes de la Tierra y su conservación. Al abordar en Geografía los temas que tienen que ver con las diferentes actividades económicas que realiza el ser humano, como la

industria, se tratarán temas como el de la contaminación medioambiental. Se implicará a los alumnos para que fomenten el respeto por el medio ambiente y la buena utilización de los recursos disponibles en el planeta.

- g) **La educación y la seguridad vial**, se trabajará en posibles salidas que se realicen fuera del instituto fomentando el buen uso de sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respetando las normas y señales para evitar los accidentes que puedan producirse y sus secuelas. Este tema también se abordará al estudiar los contenidos referidos a la población y al elevado número de fallecimientos que se observa cada año en accidentes de tráfico.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

Este elemento, recogido en la LOMCE, es uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Además, la decisión de si el alumno obtiene o no el título de graduado en ESO, se basará en si ha adquirido o no las competencias básicas de la etapa, de ahí que las competencias se acabarán convirtiendo en el referente para su evaluación.

Una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- c) Competencia digital
- d) Aprender a aprender
- e) Competencias sociales y cívicas
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- g) Conciencia y expresiones culturales

3.1. Contribución del área a cada competencia. Estrategias y tareas previstas asociadas a cada competencia.

Para intentar cuantificar la contribución de cada área a las competencias clave, sugerimos realizar este proceso:

Desglosamos las tareas tipo (pruebas escritas, trabajo diario, cuaderno de clase, trabajo de investigación y lectura) que le pedimos a los alumnos/as y que constituyen la base de nuestra calificación. Esto no es nada complicado porque lo tendremos establecido y habremos informado a los alumnos de cómo se les evalúa.

Posteriormente, procederemos a analizar cada una de esas tareas tipo para saber qué competencias ponen en juego. Este análisis nos puede sugerir formas nuevas de enriquecer las propias tareas. Asimismo, estableceremos la importancia relativa de cada competencia en cada tarea asignándole un porcentaje en la evaluación de dicha tarea.

El proceso de evaluación será por tanto doble (calificación numérica clásica que aparecerá en el boletín informativo a las familias; y calificación por competencias), pero unificada gracias a que en el centro se utiliza el programa **SIGUE** que nos proporciona los porcentajes desglosados de

cada instrumento de evaluación y, a la vez, en cada una de las tareas de los instrumentos, cada profesor colocará el número de competencias trabajadas y el porcentaje asignado en cada una. De este modo, **el sistema de evaluación por competencias irá unido a las tareas e instrumentos usados y no quedará descontextualizado**. En cualquier caso, **las competencias más trabajadas, según la lógica de la materia, serán la Competencia Lingüística, la de Aprender a aprender, la competencia Digital y las Competencias sociales y cívicas**.

Es importante señalar el calado que para la materia de Ciencias Sociales tiene la adquisición de las competencias clave. No existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

Además, el carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas. Se contribuye a adquirir la **Competencia en Comunicación Lingüística** debido a la utilización del lenguaje como instrumento privilegiado de comunicación en el proceso educativo, aportando un vocabulario específico, al argumentar diferentes ideas, redactar informes, expresarse a la hora de contestar a preguntas de pruebas concretas, realización de trabajos etc. Además, el alumno aprenderá a utilizar en cada momento preciso los diferentes tipos de discurso asociados a los contenidos (descripción, narración, argumentación, disertación, etcétera).

El vocabulario adquirido mediante las Ciencias Sociales permitirá expresarse con mayor riqueza, mientras que se comprenderá mejor la raíz de muchas palabras griegas, latinas, árabes, castellanas, etc. Las tareas en grupo, fundamentadas con opinión, y el diálogo de los debates desarrollan la comunicación. Por su parte, el uso de la información complementa el lenguaje más allá de su tradicional función como vehículo de comunicación. **Esta competencia se desarrolla al abordar prácticamente todos los contenidos**

En Geografía son abundantes las actividades que refuerzan el conocimiento de códigos científicos y aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. De este modo se contribuye al desarrollo de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología**, al analizar, realizar o extraer información de diferentes gráficas, comentar tablas estadísticas, interpretar escalas y porcentajes y aplicarlos a la su vida diaria. Se desarrolla esta competencia sobre todo mediante los estándares de aprendizaje y contenidos más procedimentales. Desde la Historia, también se contribuye al desarrollo de esta competencia al analizar el tiempo en el cual suceden los acontecimientos, el uso de años y de siglos y en la visión temporal de referencia de los acontecimientos.

Desde la materia de Geografía e Historia, se contribuye también a la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología, al analizar, al localizar, al situar y comprender diferentes espacios físicos, interpretar mapas y paisajes geográficos, al analizar la utilización o actuación que el hombre lleva a cabo sobre estos medios. Es parte fundamental de la Geografía la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales mediante la orientación, localización, observación e interpretación de espacios y paisajes. A la hora de analizar los progresos científicos que ha desarrollado el hombre en su evolución histórica o que aquellos avances que hayan contribuido al desarrollo y al avance de las sociedades. Por último su contribución también viene dada al desarrollar pequeños trabajos de investigación que intentarán abordar la investigación científica como recurso y procedimiento para construir conocimiento.

La contribución a la **Competencia Digital** viene marcada por la importancia que suponen las nuevas tecnologías, en la búsqueda, obtención y creación de conocimiento así como elaboración de material digital. El profesorado, desde la participación de la plataforma Moodle, se elaborará contenido para los alumnos en diferentes formatos. Desde Geografía e Historia se atenderá especialmente a la búsqueda de información, cuyo objetivo final será la transformación de información en conocimiento. Se presentará a los alumnos diferentes portales, páginas o enlaces de donde extraer información.

Al elaborar pequeños trabajos de investigación será necesaria la utilización de diferentes motores de búsqueda. La búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, precisamente las Tecnologías de la Comunicación y los Medios de Comunicación, que tan a mano los alumnos tienen, les ofrecen muchas veces una información caótica, sesgada o dirigida, por lo que será esencial proporcionarles herramientas para que desarrollen un espíritu crítico y maduro y una capacidad de selección, que les permita alcanzar un pensamiento propio. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

El uso de diferentes aplicaciones como Google maps, powerpoint, prezi etc, serán imprescindibles a la hora de presentar y elaborar contenidos. La utilización de recursos y contenido multimedia como animaciones y su interpretación será importante a la hora de la aplicación de los contenidos. Además se planteará la realización de trabajos individuales o en grupo, es decir que los alumnos crearán contenidos en diferentes formatos.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La **Competencia para Aprender a Aprender** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas. A ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales tanto en la Geografía como en la Historia. Desde esta materia se contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información. Los alumnos serán valorados en esta competencia a través de la realización de actividades que impliquen resumen de contenidos, esquemas, mapas conceptuales, actividades de relacionar diferentes causas, conceptos o establecer semejanzas y diferencias. Por otro lado la motivación será fundamental a la hora del desarrollo de esta competencia, para que el alumno pueda abordar por sí mismo futuras tareas de aprendizaje.

Las **Competencias Sociales y Cívicas** están estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Se contribuirá a esta

competencia a la hora de analizar aspectos políticos de las sociedades y su evolución en el tiempo. Mediante el desarrollo de las clases y la realización de diversas actividades el alumnado puede comprender, valorar y ser consciente de la realidad social de su entorno, y adoptar una actitud de compromiso con los problemas que se presentan a su alrededor: reconocer los valores democráticos, las instituciones políticas, apreciar la pluralidad y valorar el dialogo y el debate para la resolución de problemas.

Se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales, al fomentar el uso de debates, elaboración de trabajos en grupos, visionado de vídeos y realización de actividades sobre ellos etc. Todas estas actividades se realizarán conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas.

Para que esta materia contribuya al Competencia de sentido **de Iniciativa y el Espíritu emprendedor** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Se contribuirá al alcanzar esta competencia cuando el alumno realice trabajos que implique elaboración de propuestas, una planificación, un uso de la creatividad y de la innovación. Se plantearán diferentes trabajos donde los alumnos tengan un peso determinado en la evaluación del trabajo de sus compañeros.

La contribución a la **Competencia de Conciencia y Expresiones culturales** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará mediante el análisis y conocimiento de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dotará al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Además al estudiar diferentes periodos históricos se analizarán las relaciones de estas producciones artísticas con la sociedad que las realiza. Desde el aula se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación. Además se analizarán diferentes periodos históricos. Por otro lado cuando se favorecerá al desarrollo de esta competencia cuando a la hora de realizar pequeños trabajos o producciones.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales. Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos. La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se

van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites. Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes. Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad. Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos. Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos,

Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

5.METODOLOGÍA DE TRABAJO

Trabajo autónomo por tareas y proyectos.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos.

La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

PROFESORADO: Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

ALUMNADO: Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE. También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE TAREAS
Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros
Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad
Pone en juego varias competencias
Está contextualizada
Presenta material adjunto
Es fácilmente evaluable

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La INCLUSIÓN es el objetivo principal de la atención a la diversidad en el centro, entendida esta como la flexibilidad de la práctica educativa para adaptarse a las características del alumnado, la utilización de diversos enfoques y recursos de trabajo en clase y las premisas del Diseño Universal de Aprendizaje.

Las medidas de atención a la diversidad se entienden como medidas para aplicar a todo el alumnado que las necesite, primando siempre la atención en su grupo.

En cuanto a las medidas específicas para alumnado de necesidades especiales de atención educativa, estas se graduarán de la siguiente manera:

1.- Atención en su aula ordinaria con sus adaptaciones puntuales en las intervenciones de clase.

2.- Atención en su aula ordinaria con sus adaptaciones específicas y la docencia compartida de especialista en Pedagogía Terapéutica.

3.- Atención en su aula ordinaria con un programa de refuerzo.

4.- Atención en su aula ordinaria con una adaptación significativa de criterios de evaluación en diversas materias y docencia compartida de especialista en Pedagogía Terapéutica.

5.- Atención en aula de Apoyo, varias horas semanales, con especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje.

Estas medidas se adoptarán con la supervisión del Departamento de Orientación.

7.RECURSOS EDUCATIVOS EN INTERNET:

A continuación incluimos direcciones que consideramos útiles para su utilización en el ámbito general de las Ciencias Sociales, y que complementan las expuestas en cada uno de los cursos:

- <http://www.lanasa.net>
- <http://www.esa.net>
- <http://www.cartograma.com>
- <http://www.jpl.nasa.gov/radar/sircxsar>
- <http://www.mform.es/ign/cartografia/inicial.html>
- <http://www.terra.es>

- <http://www.aemet.es>
- <http://www.ine.es>
- <http://www.angelfire.com/nt/huracanes>
- <http://www.elmundo.es/elmundo/2001/gráficos>
- <http://www.cne.es/direcciones.html>
- <http://www.vidasostenible.com>
- <http://www.greenpeace.es>
- <http://www.fao.es.org>
- <http://www.wwf.es>
- <http://www.mma.es>
- <http://www.faunaiberica.org>
- <http://www.und.org/hdr2003/indicator/index.html>
- <http://www.apte.org>
- <http://www.anfac.es>
- http://europa.eu.int/instituciones/index_es.htm
- <http://www.encarta.es>
- <http://www.wikipedia>
- <http://www.googleair.com>
- <http://http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3>
- <http://www.tecnoeduca.com/contenidos/Noticias/Proyecto-de-Innovacion-2006-07/Plataforma-MOODLE.html>
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>
- <http://nogal.pntic.mec.es/~lbag0000/>
- <http://www.aplicaciones.info/index.html>
- <http://clic.xtec.cat/es/>
- <http://elsomnidelcartograf.blogspot.com/2008/01/enlaces-sobre-ciudades-y-urbanismo-en.html>
- <http://www.ieslosremedios.org/~elena/websociales/index.html>
- http://www.profes.net/apieaula3.asp?apie=Educaci%C3%B3n+Primaria & id_contenido=28658
- <http://intercentres.cult.gva.es/ieselclot/HTML/departaments/socials/links.htm>
- <http://www.santillana.es/>
- <http://portal.bibliotecasvirtuales.com/forum>
- <http://www.aplicaciones.info/presen.htm>
- <http://www.nuevamuseologia.com.ar/>
- http://europa.eu/teachers-corner/index_es.htm
- <http://www.egiptologia.com/>
- <http://www.claseshistoria.com/>
- <http://pensarelarte.blogspot.com/2008/05/presentaciones-de-arte-neoclásico-y-de.html>
- <http://danielylosquinze.blogspot.com/2009/02/presentacion-el-siglo-xviii-en-espana.html>
- <http://blogcoeducativo.blogspot.com/>
- <http://www.exofficinahispana.org/>
- <http://tom-historiadelarte.blogspot.com/>
- <http://artecom.blogspot.com/>
- <http://www.historiasiglo20.org/HE/pautastextos.htm>
- http://www.selectividad.tv/historia_del_arte.php

- <http://htiemposmodernos.blogspot.com/2008/09/actividades-sobre-el-antiguo-rgimen.html>

8.PROYECTOS EDUCATIVOS:

Durante el curso escolar el departamento atenderá y colaborara con las actividades organizadas desde los distintos proyectos educativos en que se encuentra implicado el centro: Plan de Calidad, Escuela TIC, Plan Lector, Bilingüismo, Erasmus Plus ,Proyecto de Igualdad y Coeducación ,Competencias y Comunica. Esta colaboración incluye tanto actividades puntuales en torno a eventos y fechas significativas como aquellas actividades de carácter periódico para el alumnado en aras a la consecución de los objetivos de dichos proyectos.

PROYECTO LINGÜÍSTICO COMUNICA.

A lo largo del presente curso trabajaremos especialmente la oralidad en nuestro trabajo diario.

ACTIVIDADES TIPO:

- Lectura comprensiva de textos periodísticos (cultura, demografía, historia, actualidad...etc.)
- Corrección de actividades orales oralmente (que los demás alumnos/as entiendan al compañero/a).
- Debates orales sobre contenidos de la materia
- Exposiciones de Power point, tanto en inglés como en castellano.
- Entrevistas en la calle a ciudadanos y turistas en nuestras salidas.
- Exposiciones orales ante la clase de todas las tareas de competencias a realizar en el presente curso.

9.- EVALUACIÓN

9.1. Características generales

La evaluación educativa, se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinadas en los Objetivos Generales de etapa y área. En este capítulo se establecen criterios que ayudan a valorar el grado de desarrollo de las capacidades alcanzado por el alumnado a lo largo de los diferentes ciclos y niveles que componen la etapa. No es posible enseñar y que todos aprendan del mismo modo o igual ritmo, sino que cada persona aprende con su manera de ser, de pensar, de sentir y de hacer.

La evaluación será inicial, procesual y sumativa. La primera nos servirá para detectar los conocimientos previos y el interés de los alumnos por el tema a abordar. La evaluación procesual es una evaluación formativa porque nos indica cómo se está llevando a cabo no sólo el proceso de aprendizaje sino también el proceso de enseñanza, con lo cual podremos introducir cambios y adecuar los objetivos, contenidos y metodología a nuestros alumnos. Finalmente, es una evaluación sumativa ya que en cualquier momento podemos realizar unas pruebas que nos muestren los objetivos que han sido alcanzados por nuestros alumnos. Pretendemos que la evaluación sea totalmente personalizada, donde se tengan en cuenta el esfuerzo y el interés de cada alumno y dejaremos de lado los criterios comparativos y normativos.

El proceso evaluativo continuo tiene como objetivo catalogar lo más exactamente posible el nivel de respuesta del alumno ante el programa que ha sido diseñado y se le está impartiendo a lo largo del curso. Para llevar a buen término esta tarea han sido establecidos tres períodos evaluativos de orientación, cuya finalidad práctica es la de llevar un control

periódico de la evolución del alumno en el proceso de aprendizaje de la asignatura, y una evaluación final, como única actuación calificadora real de toda la materia impartida. El porcentaje de alumnado que no desarrolle convenientemente los objetivos programados deberá recibir una adaptación curricular que le permita superar la materia. Para estos casos ha sido prevista una revisión de los mecanismos que intervienen en la evaluación ordinaria, así como una adaptación del diseño a las propias necesidades del individuo. Este último paso ha de hacerse sobre la marcha, no pudiéndose prever de antemano las necesidades que cada caso plantee. A pesar de ello, esta asignatura expresa en su programación un diseño de objetivos y actividades de calificación, suficientemente amplios como para permitir las modificaciones precisas. Una vez efectuados los trabajos de reciclaje de los alumnos, mediante actividades acomodadas a su nivel de asimilación, se procederá a efectuar un control teórico y práctico que cuantifique el nivel alcanzado y, en su caso, la recuperación del bloque temático no superado anteriormente.

La evaluación tendrá una base múltiple, considerando simultáneamente los resultados obtenidos en controles periódicos por escrito, cuestiones planteadas de forma oral en el transcurso de las clases, la valoración de las actividades individuales y de grupo, la asistencia a las visitas programadas y el rendimiento obtenido en las mismas, y, finalmente la actitud del alumno en clase dentro de las expectativas de participación que el desarrollo del plan de trabajo plantea. Según esta última consideración, la asistencia a clase adquiere un valor apriorístico de primer orden y es condición indispensable para que el alumno pueda ser calificado al final del periodo evaluativo. A tal efecto se contabilizarán con efecto directo sobre las calificaciones periódicas y la final, el número de faltas que el Reglamento de Régimen Interno establece como topes sancionables sobre absentismo escolar.

En cuanto a las pruebas de evaluación escrita realizar, se plantearán un mínimo de dos por cada evaluación. Estos controles contendrán un muestreo de cuestiones en las que estarán comprendidos aspectos como:

- Localización geográfica y cronológica de los hechos relevantes contenidos en el tema.
- Cuestiones puntuales relativas al tema, planteadas de forma que el alumno no sólo exponga sus conocimientos sino también su capacidad de expresarlos correctamente.
- Resolución de un vocabulario básico.

La calificación positiva mínima dependerá de la correcta realización de al menos el 50% del contenido de la prueba, sin perjuicio de la optimización que el profesor estime oportuno realizar sobre el conjunto de las cuestiones planteadas, indicando claramente al alumno antes de la realización de la prueba qué valor tienen cada una de esas cuestiones o cuál será el orden preferente que deberá observarse en su realización.

9.CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

La recuperación de asignaturas pendientes de este departamento por parte del alumnado se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- La realización de un conjunto de actividades por escrito cuya correcta realización signifique la consecución de un porcentaje mayoritario de los criterios de evaluación del nivel en el que se integra la asignatura y de las competencias asociadas a dichos criterios.

- Ese conjunto de actividades será público y conocido por el alumnado con asignaturas pendientes durante el primer trimestre.
- Para la realización de dichas actividades podrá contar con la colaboración y asesoramiento del profesor de CCSS que durante el curso de matriculación del alumnado le imparte clase.
- Dicho conjunto de tareas será entregado en un plazo establecido por el profesor correspondiente, con el objetivo de disponer de suficiente tiempo de corrección previo a las sesiones de evaluación. Este plazo puede ser único: durante el último trimestre del curso o bien trimestralmente. La determinación del mismo será pública por el profesor correspondiente durante el primer trimestre.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Para completar el proceso de enseñanza aprendizaje se desean realizar las siguientes actividades por cursos:

1º de ESO: Salida al casco histórico de Córdoba, con especial incidencia en sus vestigios romanos y visita guiada al museo arqueológico de Córdoba. Actividad a realizar en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba.

2º de ESO: Visita a la judería de Córdoba y la Mezquita-Catedral de Córdoba.

2º de ESO y segundo ciclo de ESO: visita a Medina-Zahara.

4º de ESO: Visita al museo de Julio Romero de Torres.

3º de ESO: Visita a las instalaciones de SADECO y al parque zoon sanitario. Actividad realizada en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba

3º de ESO: Participación en los actos del 25 de Noviembre: Día Internacional contra la violencia de género. Jornada de participación de los distintos centros educativos de Córdoba que se celebrará en distintos puntos de su centro urbano.

3º y 4º de ESO: Visita al Alcázar de los Reyes Cristianos. Actividad realizada en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba.

3º y 4º de ESO: Visita a la Alhambra, Museo de las Ciencias y ciudad de Granada. 3º y 4º de ESO: Visita a Medina-Zahara.

3º y 4 de ESO. Asistencia a una proyección de la Filmoteca de Andalucía. También se contempla las salidas a aquellas exposiciones temporales relacionadas con las Ciencias Sociales que se vayan montando a lo largo del curso.

4º de ESO. Visita a cualquier exposición del C3a.

11. TABLA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

• B-SEGUNDO CURSO:

Contenidos y temporalización	Criterios de evaluación	Estándares para posibles tareas.
1ª EVALUACIÓN. Estudio y evolución de la Población. Población	-Analizar la población mundial, europea, española y andaluza, su distribución, dinámica, evolución y movimientos migratorios. -Conocer mapas sobre distribución, densidad de población y	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

<p>mundial, europea, española y andaluza. Retos y problemas de la población. Población y economía.</p>	<p>migraciones.</p>	<p>7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>
--	---------------------	--

<p>El poblamiento rural y urbano. Las ciudades actuales. Las ciudades españolas y andaluzas.</p>	<p>-Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras. -Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar un comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. -Reconocer las características de las ciudades españolas, analizando el modelo andaluz de ocupación del territorio.</p>	<p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
<p>2ª EVALUACIÓN. Las sociedades actuales y su organización. Sociedad y estado. Organización territorial de España y Andalucía.</p>	<p>-Identificar los rasgos característicos de las sociedades actuales. -Conocer la organización territorial del mundo, de España y analizar el modelo de organización territorial andaluz.</p>	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados</p>

<p>2ª EVALUACIÓN.</p> <p>Las sociedades actuales y su organización. Sociedad y estado. Organización territorial de España y Andalucía.</p>	<p>-Identificar los rasgos característicos de las sociedades actuales.</p> <p>-Conocer la organización territorial del mundo, de España y analizar el modelo de organización territorial andaluz.</p>	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p>
--	---	--

<p>División del imperio romano. Imperio bizantino. Francos y carolingios.</p>	<p>Describir la nueva situación económica, social y política del imperio bizantino y de los reinos germánicos tras la división del imperio romano de occidente.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p>
<p>Origen y expansión del islam. Desarrollo del islam. Ál-Ándalus. La Península Ibérica en la Edad Media. Evolución de los reinos cristianos. Economía, sociedad, cultura y arte en los reinos cristianos. El sistema feudal.</p>	<p>-Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, social, económica y cultural de Andalucía en Ál-Ándalus.</p> <p>-Identificar las peculiaridades del arte islámico en Andalucía y demás estilos artísticos imperantes en el resto de la Península Ibérica, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.</p> <p>-Explicar los rasgos sociales,</p>	<p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las</p>

<p>La religión en la Edad Media. La cultura y el arte.</p>	<p>económicos, políticos, religiosos ,culturales y artísticos de la Europa feudal, a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del estado moderno</p>	<p>sociedades medievales europeas.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN Renacer urbano de Europa. Crecimiento demográfico y cambios sociales. Ciudades Medievales. Cultura y arte. De la crisis del s XIV a la Edad Moderna. Comienzo de la Edad Moderna. Pensamiento. Cultura y arte. Edad Moderna en España. Descubrimiento de América.</p>	<p>-Conocer y caracterizar la Baja Edad Media europea a nivel político ,económico, social, cultural y artístico. -Comprender la significación histórica del Renacimiento desde el punto de vista político, del pensamiento ,de la cultura y del arte. -Analizar los reinados de los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II. -Entender los procesos de conquista y colonización y sus consecuencias ,analizando el papel de Andalucía en dichos procesos.</p>	<p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretación es conflictivas sobre conquista y colonización de América.</p>
<p>Europa en el s XVII. Economía y sociedad. Cultura y arte. La España y Andalucía del barroco.</p>	<p>-Conocer los rasgos de las políticas internas y de las relaciones exteriores de los s XVI y XVII en Europa y valorar la importancia de la crisis del s XVII en el desarrollo socioeconómico y cultural de España y Andalucía en dicha centuria. -Conocer la importancia del arte barroco en Europa, España y Andalucía, analizando sus principales características, autores y obras. -Llevar a cabo trabajos de investigación y exposiciones de forma individual o en grupo, sobre alguno de los contenidos tratados, ayudándonos de las nuevas tecnologías de la</p>	<p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1. Identifica obras significativas del arte</p>

DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes objetivos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte, donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se estudiará la evolución humana del alumnado, atendiendo a que su desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo	Intenta algo pero no muestra mayor interés	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo	Realiza el esfuerzo sin resultados	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y		

		aportaciones personales y creativas.
No resuelve, pero intenta	Resuelve con dificultades y carencias	Resuelve con aportación personal
No resuelve	Resuelve	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística. Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria. Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquel alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje. Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables. El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada. La evaluación directa se realiza mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS D-CUARTO CURSO..

Contenidos y temporalización.	Criterios de evaluación.	Estándares para posibles tareas.
El siglo de las Luces. El Antiguo Régimen y la Ilustración. España y Andalucía en el siglo XVIII. El arte Neoclásico. (1ª evaluación)	- Explicar las características del Antiguo Régimen. CSC, CCL. • Conocer el alcance de la Ilustración. CSC,CCL,CEC.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el

		Parlamentarismo.
Las Revoluciones burguesas. La revolución francesa y el Imperio napoleónico. El congreso de Viena y la Restauración. Liberalismo y Nacionalismo. El arte romántico. (1ª evaluación).	- Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas y liberales. CSC,CCI,CCA.	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
La Revolución Industrial. La sociedad industrial y el movimiento obrero. El arte realista.(1ª evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> • Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial. CSC,CCL,CAA. • Comprender el cambio social. CSC,CCL,SIEP,CAA. 	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales
Siglo XIX español. La guerra de la Independencia Los distintos gobiernos hasta 1874. La economía y la sociedad española. Andalucía entre 1808 y 1874.(1ª evaluación).	Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación al establecimiento de un estado liberal en España y la problemática del reinado de Isabel II. CSC,CCI,SIEP,CAA.	4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

<p>Nacionalismo e Imperialismo. La Segunda Revolución industrial. La sociedad. El impresionismo y posimpresionismo. (1ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial. CSC,CCL,CAA. 	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p>
<p>Los inicios del siglo XX. La paz Armada. La I Guerra Mundial (Causas, desarrollo y consecuencias sociales, políticas y económicas). La revolución rusa. Las vanguardias artísticas. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC,CCL. • Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA. 	<p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p>
<p>El período de entreguerras y la II Guerra Mundial (1927-1945). Los años 20. La crisis del 29. La URSS. Los fascismos. La II Guerra Mundial. (2ª evaluación).</p>	<p>Conocer los hitos más importantes del Período de entreguerras. CSC,CCL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el auge de los fascismos. CSC,SIEP. • Conocer los hechos y fases de la II Guerra Mundial. CSC,CCL. 	<p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa</p>

<p>España, de la Restauración a la Guerra Civil (1875-1939). El reinado de Alfonso XIII. La Segunda República. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las crisis de la Restauración en España y la II República. CSC,CCL. • Conocer las etapas de la II República en España y en Andalucía. CSC,CCL. • Analizar las causas y las fases de la Guerra civil. CSC,CCL. 	<p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p>
<p>La Guerra Fría (1945-1991). La ONU. El Plan Marshall. El mundo Comunista y Capitalista. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entender los avances económicos del mundo comunista y capitalista. CSC,CCL,SIEP. • Comprender el concepto de Guerra Fría. CSC,CCL. 	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p>
<p>La construcción de la Unión europea. (2ª evaluación).</p>	<p>- Entender la evolución de la construcción de la Unión europea. CSC,CCL.</p>	<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>
<p>Descolonización y Tercer Mundo. (3ª evaluación).</p>	<p>- Comprender los límites de la Descolonización y la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</p>	<p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India(1947)</p>
<p>España durante el franquismo. (3ª evaluación)</p>	<p>Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España. CSC,CCL.</p>	<p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.1. Discute cómo se</p>

		entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
España, de la Transición hasta nuestros días. (3ª evaluación).	- Conocer los principales hechos que llevaron a un cambio político y social en España después de 1975. CSC,CCL,CAA,SIEP.	3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
Los conflictos en el mundo actual. (3ª evaluación).	- Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales, políticos. CSC,CCL.CAA,SIEP.	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como

		textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. cve: BO
Sociedad, economía y cultura en el mundo actual. (3ª evaluación).	- Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales, políticos. CSC,CCL.CAA,SIEP.	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes objetivos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte, donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se comprobará la evolución humana del alumnado, atendiendo al desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Presenta negativismo	Intenta algo pero no muestra mayor interés	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo	Realiza el esfuerzo sin resultados	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad	Mayor grado de creatividad
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.		Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.			
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias		Resuelve con aportación personal			
No resuelve				Resuelve		ve			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria. Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquel alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje. Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables. El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada. La evaluación directa se realiza mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación

-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A USAR:

Libros de texto: primero, y tercero, editorial Anaya Segundo y cuarto: Oxford. Cuaderno de actividades. Textos históricos. Documentales y material audiovisual en distintos formatos.

AUTOEVALUACIÓN:

En las reuniones periódicas del departamento, siempre que sea necesario , se irá revisando y actualizando la programación.

1.- CONTENIDOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES

A continuación aparece una tabla donde se desarrollan estos aspectos:

Curso	Procedimientos históricos y geográficos	Contenidos		Instrumentos de evaluación
		Historia	Geografía	
1°	<p>Terminología propia de la materia.</p> <p>Ejes cronológicos: extraer información cronológica de textos, diferenciar acontecimientos de períodos, elaborar ejes. Diacronía.</p> <p>Estudio de fuentes (históricas): clasificación, extraer información sencilla (de textos y mapas).</p> <p>Estudio de hecho histórico: qué ha pasado, cuándo, dónde, protagonistas.</p> <p>Elaboración de: textos académicos guiados, esquemas, climogramas, mapas históricos y descripción de mapas.</p>	<p>Prehistoria</p> <p>Historia Antigua</p> <p>Y el arte de dichos períodos</p>	<p>Relieve</p> <p>Aguas</p> <p>Bioclimatología</p>	<p>Realización de eje cronológico</p> <p>Análisis de fuentes históricas (mapas y textos)</p> <p>Elaboración y análisis de climogramas</p> <p>Elaboración de esquemas, textos históricos, resúmenes</p> <p>Lectura de textos históricos y extracción de información</p> <p>Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos</p> <p>Cuaderno</p> <p>Exposiciones orales con soporte digital</p> <p>Actitud positiva en clase y participación</p>
2°	<p>Terminología propia de la materia.</p> <p>Ejes cronológicos: extraer información cronológica de textos, diferenciar acontecimientos de períodos, elaborar ejes. Diacronía y sincronía.</p> <p>Estudio de fuentes: clasificación, extraer información compleja.</p> <p>Estudio de hecho histórico: causas-hecho-consecuencias, protagonistas, fecha y lugar, breve descripción cronológica del hecho.</p> <p>Elaboración de: textos académicos guiados, esquemas, mapas históricos, pirámides de población, mapas conceptuales y descripción</p>	<p>Historia de la edad media</p> <p>Historia de la edad moderna</p> <p>Y el arte de dichos períodos</p>	<p>Urbanismo</p> <p>Demografía</p>	<p>Realización de eje cronológico</p> <p>Análisis de fuentes históricas (mapas y textos)</p> <p>Elaboración y análisis de pirámide de población</p> <p>Elaboración de esquemas, textos históricos, resúmenes</p> <p>Comentario de mapa histórico</p> <p>Lectura de textos históricos y extracción de información</p> <p>Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos</p> <p>Cuaderno</p>

	artística.			Exposiciones orales con soporte digital Actitud positiva en clase y participación
3º	<p>Terminología propia de la materia. Estudio de fuentes (<u>geográficas: mapas, gráficas, textos, infografía, sectores, tablas</u>): clasificación, extraer información compleja. Estudio de hecho geográfico: causas-hecho-consecuencias, protagonistas y breve descripción del hecho en el tiempo y en el espacio. Elaboración de: textos académicos guiados, esquemas, mapas geográficos, comentario de mapa, mapas conceptuales y descripción geográfica de paisaje.</p>		Desigualdad Medioambiente Economía y sectores Organización política del mundo, España y Andalucía	Situar países y capitales Comentario de mapa geográfico, tablas, gráficos Elaboración de esquemas, textos geográficos, resúmenes Lectura de textos geográficos y extracción de información Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos Cuaderno Exposiciones orales con soporte digital Actitud positiva en clase y participación
4º	<p>Terminología propia de la materia. Ejes cronológicos: extraer información cronológica de textos, diferenciar acontecimientos de períodos, elaborar ejes. Diacronía y sincronía. Estudio de fuentes: clasificación, extraer información más compleja. Estudio de hecho histórico: causas-hecho-consecuencias, protagonistas, fecha y lugar, breve descripción cronológica del hecho. Relación con otros acontecimientos e ideologías. Elaboración de: textos académicos,</p>	Historia de España y del mundo desde el siglo XVIII hasta la actualidad Y el arte de dichos períodos		Comentario de mapas, textos históricos, comics e imágenes de arte Elaboración de esquemas, textos históricos, resúmenes Lectura de textos históricos y extracción de información Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos Cuaderno Exposiciones orales con soporte digital Actitud positiva en clase y

	esquemas, mapas históricos, mapas conceptuales y comentarios de textos, arte y mapa.			participación
--	--	--	--	---------------

Córdoba, 26 de octubre de 2022.

fdo: Myriam Rodríguez Ruiz.
Jefa del departamento de Sociales.

